



MEMORANDO

CÓDIGO: GD-FR-018-V2

Fecha	12 de febrero de 2019	Consecutivo	GGE-OCI-ME-2019-0013
Para	Andrés de Jesús Escobar Uribe Gerente General		
De	Julián David Pérez Ríos Jefe Oficina de Control Interno		
Asunto	Informe de Seguimiento y Recomendaciones Orientadas al Cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital – Resultados Vigencia 2018		

Respetado Dr. Escobar,

En cumplimiento de los roles de liderazgo estratégico y seguimiento evaluación establecidos en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, con toda atención la Oficina de Control Interno (OCI), presenta el siguiente informe de seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital de responsabilidad de la Empresa Metro de Bogotá con los resultados registrados a corte 31 de diciembre de 2018. Es importante indicar, que este informe es complemento del reporte de seguimiento que rinde la OCI bajo la metodología establecida por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el marco del artículo 3 del Decreto 215 de 2017.

Los resultados aquí presentados, fueron previamente puestos en conocimiento de los responsables de la información verificada relacionada con el cumplimiento de las metas del PDD y proyectos de inversión de responsabilidad de la EMB, en la vigencia 2018 e incluye la información del reporte oportuno realizado a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá el día 31 de enero de 2019 a través de la herramienta dispuesta por esta entidad.

Lo anterior, tiene como propósito presentar las recomendaciones a fin de fortalecer el ejercicio de ejecución presupuestal y ejecución física de los proyectos de inversión de responsabilidad de la EMB en la vigencia 2019.

Cordialmente,

JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Con copia: Dr. Carlos Humberto Moreno Bermúdez/Gerente Administrativo y Financiero
Dr. Jorge Mario Tobón González/Gerente Técnico
Dr. Mauricio Orjuela Rodríguez/Asesor de Gerencia General
Dr. José Mauricio Díaz /Gerente de Estructuración Financiera
Dra. Xiomara Torrado Bonilla/Gerente de Comunicaciones y Ciudadanía
Dr. Norman Eduardo Ortiz Tovar/Subgerente de Captura de Valor
Dra. Claudia Marcela Galvis Russi/Jefe Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Juan Sebastián Jiménez Castro/Profesional Oficina de Control Interno

1541

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

PROCESO(S):

Planeación Estratégica, Gestión Social, Gestión Ambiental, Comunicación Corporativa, Planeación Proyecto Metro y Urbanísticos, Estructuración Proyecto Metro, Construcción del Sistema Metro, Operación y Mantenimiento del Sistema Metro, Explotación y Gestión de Negocios, Gestión de Adquisición Predial, Gestión de Seguridad de la Información, Administración de Recursos IT, Gestión Documental, Gestión de PQRS y Gestión Administrativa y Logística.

EQUIPO AUDITOR:

Julián David Pérez Ríos – Jefe Oficina de Control Interno
Juan Sebastián Jiménez Castro – Profesional Grado 2

OBJETIVO(S):

1. Presentar los resultados obtenidos en materia de ejecución física, ejecución presupuestal y ejecución contractual en las metas del Plan de Desarrollo Distrital y los Proyectos de Inversión de responsabilidad de la Empresa Metro de Bogotá en la vigencia 2018.
2. Presentar las recomendaciones para la vigencia 2019, en aras de fortalecer el cumplimiento de metas por parte de la EMB, la consolidación de evidencias y el reporte de seguimiento en el aplicativo SEGPLAN.

ALCANCE:

Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital y metas proyectos de inversión de responsabilidad de la EMB en la vigencia 2018

CRITERIOS:

Artículo 3 del [Decreto 215 de 2017](#)

METODOLOGÍA:

1. Tomando como insumo los reportes de seguimiento trimestral emitidos por el aplicativo SEGPLAN con los resultados obtenidos en la vigencia 2018, se realizará un análisis comparativo de las ejecuciones en materia presupuestal, contractual y avance físico, tanto de las metas de los proyectos de inversión como de las metas producto del Plan de Desarrollo Distrital.
2. Se presentan las respectivas recomendaciones para fortalecer la alineación estratégica de la cadena de valor de la EMB, así como el sistema de medición y seguimiento a fin de consolidar de forma coherente los reportes de seguimiento realizados a la Secretaría de Planeación a través del aplicativo SEGPLAN.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

En cumplimiento del artículo 3 del [Decreto 215 de 2017](#), la Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” de responsabilidad de la Empresa Metro de Bogotá. Este informe, tiene como objetivo presentar las recomendaciones pertinentes a fin de fortalecer el ejercicio de planeación, ejecución y seguimiento de las metas de los proyectos de inversión 7501- PLMB y 7502- Fortalecimiento Institucional, así como, fortalecer la alineación estratégica entre estos y las metas producto y metas resultados definidas en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) a las cuales la EMB le aporta.

Es importante considerar que la Empresa Metro de Bogotá fue creada mediante [Acuerdo 642 de 2016](#) “Por el cual se autoriza al Alcalde Mayor en representación del Distrito Capital para participar, conjuntamente con otras entidades descentralizadas del orden Distrital, en la constitución de la Empresa Metro de Bogotá S.A., se modifican parcialmente los Acuerdos Distritales 118 de 2003 y 257 de 2006, se autorizan compromisos presupuestales y se dictan otras disposiciones en relación con el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá” como una sociedad por acciones del orden distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas, cuyo régimen jurídico es el de Empresa Industrial y Comercial de Estado.

De conformidad con el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” del periodo 2016-2020¹, cuya estructura está conformada por tres pilares y cuatro ejes transversales; la Empresa Metro de Bogotá (EMB) le aporta con su gestión misional al cumplimiento del programa Mejor Movilidad² Para Todos del pilar de Democracia Urbana.

Adicionalmente, la Empresa Metro de Bogotá al ser una entidad distrital, mediante el fortalecimiento y consolidación de sus procesos estratégicos y de apoyo, le aporta al cumplimiento del programa de modernización institucional³ del eje transversal 4: gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Ahora bien, en términos de planeación, en la sección II-5 Matrices de Metas del numeral 5.2-Matrices de Resultados y Productos- del [tomo 2 del Plan Distrital de Desarrollo](#), se encuentra la alineación entre metas producto y metas resultado de responsabilidad de la EMB. A continuación, se presenta la alineación entre la meta producto y meta resultado cuya ejecución aporta al cumplimiento del programa Mejor Movilidad Para Todos:

¹ Adoptado mediante [Acuerdo 645 de 2016](#)

² Según el artículo 27 ibidem, este programa tiene como objetivo “mejorar la calidad de la movilidad y la accesibilidad que provee el Distrito Capital para todos los usuarios: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado. El eje estructurador de este programa es el Sistema Integrado de Transporte Masivo, compuesto por Transmilenio y Metro”

³ Según el artículo 58 ibidem este programa tiene como objetivo “modernizar la estructura de la administración pública distrital en sus componentes intersectoriales (transversales) y sectoriales (verticales), así como su infraestructura física.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	



Indicador Producto	Meta Producto	Indicador Resultado	Meta Resultado
Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I	Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	Porcentaje de satisfacción de los usuarios del transporte público en el servicio troncal y zonal	Alcanzar el 30% del nivel de satisfacción de los usuarios del transporte público en el servicio troncal y zonal

Esta meta producto del Plan Distrital de Desarrollo de responsabilidad de la Empresa Metro de Bogotá se articuló en la formulación del Proyecto de Inversión 7501 – Primera Línea del Metro de Bogotá-. De acuerdo con la ficha de estadísticas básicas de inversión distrital (EBI-D) versión 27 del 5 de septiembre de 2018 correspondiente al proyecto de inversión 7501; se definió como objetivo general del proyecto “Diseñar, construir y poner en operación la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias”.

Para dar cumplimiento con este objetivo general, se formularon cuatro (4) objetivos específicos, los cuales se listan a continuación:

1. Articular acciones para mejorar el sistema de transporte público masivo en Bogotá, con todos los modos de transporte y las autoridades locales, regionales y nacionales, en el marco de las políticas y normas vigentes.
2. Mitigar los impactos derivados de la construcción y operación de la infraestructura
3. Impulsar los procesos de desarrollo urbano a lo largo del corredor de la Primera Línea del Metro de Bogotá y todas las actividades relativas a la gestión predial y a la construcción de espacio público.
4. Mantener informado a los ciudadanos y a los grupos de interés, sobre las diferentes fases o momentos que atraviesa el proyecto Primera línea del Metro de Bogotá.

Estos objetivos se desagregan en las siguientes metas del proyecto de inversión 7501:

Meta Producto PDD	Indicador Producto PDD	Metas Proyecto de Inversión
Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I	Alcanzar el 30% de la construcción y suministro del proyecto, previa firma del convenio de cofinanciación
		Avanzar el 100% en el programa de traslado de redes
		Adelantar el 100% de la adquisición predial del primer grupo de predios

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

Meta Producto PDD	Indicador Producto PDD	Metas Proyecto de Inversión
Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I	Implementar el 100% de las asistencias técnicas o apoyos para fortalecer el proceso licitatorio, la construcción y puesta en marcha de la PLMB.
		Adelantar 120 reuniones con partes interesadas, las comunidades residentes y comerciantes a lo largo del trazado de la PLMB
		Informar a 2.000.000 de ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto PLMB, en la fase de preconstrucción y construcción. ⁴

De manera complementaria, se observa que, en materia de fortalecimiento institucional, la EMB le aporta con su gestión a la siguiente meta producto y meta resultado del programa de modernización institucional del eje transversal 4: gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia:

Indicador Producto	Meta Producto	Indicador de Resultado	Meta Resultado
Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido ⁵	Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	Índice de desarrollo institucional	Lograr un alto índice de desarrollo institucional

Estas metas del PDD de responsabilidad de la EMB, fueron alineadas estratégicamente en el Proyecto de Inversión 7502 – Fortalecimiento institucional de la Empresa Metro de Bogotá- cuyo objetivo general, según la ficha EBI-D versión 16 del 12 de julio de 2018 es “gestionar los recursos necesarios para la puesta en operación y sostenimiento de la Empresa, en el marco del Sistema Integrado de Gestión, pensando en satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos; para garantizar el óptimo funcionamiento de la organización, suplir las necesidades de infraestructura técnica y tecnológica que faciliten la operación de la Empresa y enmarcar su gestión, en las políticas y sistemas de gestión vigentes”.

Este, tiene los siguientes objetivos específicos:

⁴ Es importante indicar que esta meta fue formulada e incluida en el proyecto de inversión 7501, el día 13 de agosto de 2018 en la versión 25 de la ficha EBI-D, según se evidencia en el formato de control de cambios de las fichas EBI-D código PE-FR-01, versión 1 del proyecto 7501, diligenciado con la información correspondiente al corte SEGPLAN del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018.

⁵ Mediante correo electrónico del día 25 de enero de 2019 enviado por la Secretaría Distrital de Planeación, se informó a la EMB la creación del indicador N° 599 “Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido” y la finalización del indicador 419 – Porcentaje de índice de desempeño.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

1. Garantizar el óptimo funcionamiento de la organización
2. Procurar la adecuada, oportuna y eficaz atención de los usuarios internos y externos
3. Enmarcar la gestión de la Empresa, en las políticas y sistemas de gestión vigentes
4. Suplir las necesidades de infraestructura técnica y tecnológica para facilitar la operación de la Empresa.

En cuanto a metas, el Proyecto de Inversión cuenta con las siguientes metas:

Meta Producto PDD	Indicador Producto PDD	Metas Proyecto de Inversión
Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	Nivel de desarrollo institucional alcanzado y/o mantenido ⁶	Soportar el 100 % de las actividades y procesos administrativos

Resultados En Materia de Cumplimiento de Metas Proyecto de Inversión y Metas Plan De Desarrollo – Vigencia 2018

Ahora bien, en el apartado siguiente se presentan las estadísticas de tendencias de ejecución de cada meta, junto con las recomendaciones pertinentes para la vigencia 2019. Esto, como se mencionó en el apartado de metodología, se realiza en el marco de los ejercicios de reporte de seguimiento trimestral de las metas de los proyectos de inversión, realizado por la Oficina de Control Interno a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá durante la vigencia 2018, en cumplimiento del artículo 3 del [Decreto 215 de 2017](#)

Para ello, se tomó como insumo los reportes de seguimiento trimestral emitidos por el aplicativo SEGPLAN, con los resultados en materia de gestión e inversión de las metas de los proyectos de inversión de la EMB, así como de las metas Plan de Desarrollo también de responsabilidad de la EMB.

⁶ Nota 4 Ibidem



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROG 2018	EJEC 2018	% EJEC 2018	OBSERVACIONES OCI	RESULTADOS																				
7501 – Primera Línea del Metro de Bogotá	Alcanzar el 30% de la construcción y suministro del proyecto, previa firma del convenio de cofinanciación	7	6,35	90,7%	Se evidenció el trabajo articulado por parte de la Gerencia Técnica y la Gerencia de Estructuración Financiera en el cumplimiento de esta meta. Se presentaron retrasos que impidieron iniciar el proceso precontractual para el diseño de detalle del terreno del patio taller, debido a la ausencia de expedición del acto administrativo por parte de la Secretaría de Ambiente relacionado con el corredor ecológico presente en los terrenos del patio taller.	<p>RESULTADOS POR TRIMESTRE 2018 - META 1 - VIGENCIA 2018</p> <table border="1"> <caption>Meta 1 - Vigencia 2018</caption> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Ejecución Presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trimestre 1</td> <td>100%</td> <td>19,1%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 2</td> <td>100%</td> <td>58,9%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 3</td> <td>100%</td> <td>70,6%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 4</td> <td>100%</td> <td>90,7%</td> <td>1,44%</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal	Trimestre 1	100%	19,1%		Trimestre 2	100%	58,9%		Trimestre 3	100%	70,6%		Trimestre 4	100%	90,7%	1,44%
	Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal																						
Trimestre 1	100%	19,1%																								
Trimestre 2	100%	58,9%																								
Trimestre 3	100%	70,6%																								
Trimestre 4	100%	90,7%	1,44%																							
Avanzar el 100% en el programa de traslado de redes	59,1	43,37	73,3%	Se observaron gestiones orientadas al cumplimiento de la meta por parte de la Gerencia Técnica y el líder del programa de traslado de redes de la EMB. Se presentaron dificultades en el cumplimiento de esta meta, relacionadas con la ausencia de adjudicación del contrato de obras por parte de CODENSA para el traslado de redes.	<p>RESULTADOS POR TRIMESTRE 2018 - META 2 - VIGENCIA 2018</p> <table border="1"> <caption>Meta 2 - Vigencia 2018</caption> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Ejecución Presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trimestre 1</td> <td>100%</td> <td>18,3%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 2</td> <td>100%</td> <td>51,7%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 3</td> <td>100%</td> <td>52,5%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 4</td> <td>100%</td> <td>73,3%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal	Trimestre 1	100%	18,3%		Trimestre 2	100%	51,7%		Trimestre 3	100%	52,5%		Trimestre 4	100%	73,3%	100%	
Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal																							
Trimestre 1	100%	18,3%																								
Trimestre 2	100%	51,7%																								
Trimestre 3	100%	52,5%																								
Trimestre 4	100%	73,3%	100%																							



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROG 2018	EJEC 2018	% EJEC 2018	OBSERVACIONES OCI	RESULTADOS																				
	Adelantar el 100% de la adquisición predial del primer grupo de predios	20	10,32	52%	Se evidenció incumplimiento de la meta proyecto de inversión. Esto, debido a dificultades evidenciadas en la no suscripción del contrato con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Así mismo, se observaron diferencias en el reporte de los datos cuantitativos relacionados con los avalúos realizados, los registros topográficos y las ofertas presentadas.	<p>RESULTADOS POR TRIMESTRE 2018 - META 3 VIGENCIA 2018</p> <table border="1"> <caption>Meta 3 Vigencia 2018</caption> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Ejecución Presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trimestre 1</td> <td>100%</td> <td>12,5%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre 2</td> <td>100%</td> <td>17,5%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre 3</td> <td>100%</td> <td>22,3%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre 4</td> <td>100%</td> <td>51,6%</td> <td>8,70%</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal	Trimestre 1	100%	12,5%	0%	Trimestre 2	100%	17,5%	0%	Trimestre 3	100%	22,3%	0%	Trimestre 4	100%	51,6%	8,70%
Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal																							
Trimestre 1	100%	12,5%	0%																							
Trimestre 2	100%	17,5%	0%																							
Trimestre 3	100%	22,3%	0%																							
Trimestre 4	100%	51,6%	8,70%																							
	Implementar el 100% de las asistencias técnicas o apoyos para fortalecer el proceso licitatorio, la construcción y puesta en marcha de la PLMB.	30	29,25	97,5%	Se recomienda para la vigencia 2019, seguir implementando los controles existentes orientados al cumplimiento de las actividades programadas relacionadas con esta meta del proyecto de inversión. Así mismo, se recomienda seguir consolidando el trabajo articulado entre los equipos de trabajo en pro del cumplimiento del 100% de la meta.	<p>RESULTADOS POR TRIMESTRE 2018 - META 4 VIGENCIA 2018</p> <table border="1"> <caption>Meta 4 Vigencia 2018</caption> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Ejecución Presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trimestre 1</td> <td>100%</td> <td>10,0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre 2</td> <td>100%</td> <td>40,0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre 3</td> <td>100%</td> <td>62,5%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Trimestre 4</td> <td>100%</td> <td>97,5%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal	Trimestre 1	100%	10,0%	0%	Trimestre 2	100%	40,0%	0%	Trimestre 3	100%	62,5%	0%	Trimestre 4	100%	97,5%	100%
Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal																							
Trimestre 1	100%	10,0%	0%																							
Trimestre 2	100%	40,0%	0%																							
Trimestre 3	100%	62,5%	0%																							
Trimestre 4	100%	97,5%	100%																							



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROG 2018	EJEC 2018	% EJEC 2018	OBSERVACIONES OCI	RESULTADOS																				
	Adelantar 120 reuniones con partes interesadas, las comunidades residentes y comerciantes a lo largo del trazado de la PLMB	42	42	100%	En esta meta, se evidenció adecuada disposición de las evidencias de cumplimiento de esta meta del proyecto de inversión, las cuales se encuentran desagregadas por trimestre conforme los listados de asistencia de las reuniones adelantadas con las partes interesadas.	<p>RESULTADOS POR TRIMESTRE 2018 - META 5 VIGENCIA 2018</p> <table border="1"> <caption>Data for Meta 5 Chart</caption> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Ejecución Presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TRIMESTRE 1</td> <td>100%</td> <td>11,9%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TRIMESTRE 2</td> <td>100%</td> <td>88,1%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TRIMESTRE 3</td> <td>100%</td> <td>88,1%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TRIMESTRE 4</td> <td>100%</td> <td>100,0%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal	TRIMESTRE 1	100%	11,9%		TRIMESTRE 2	100%	88,1%		TRIMESTRE 3	100%	88,1%		TRIMESTRE 4	100%	100,0%	100%
Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal																							
TRIMESTRE 1	100%	11,9%																								
TRIMESTRE 2	100%	88,1%																								
TRIMESTRE 3	100%	88,1%																								
TRIMESTRE 4	100%	100,0%	100%																							
	Informar a 2.000.000 de ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto PLMB, en la fase de preconstrucción y construcción. ⁷	659246	659246	100%	En esta meta, se recomienda fortalecer la socialización, estandarización, divulgación y apropiación de la metodología de medición de la cantidad de ciudadanos informados sobre los avances de la PLMB al interior de los equipos de trabajo en los que se organiza la Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía.	<p>RESULTADOS POR TRIMESTRE 2018 - META 6 VIGENCIA 2018</p> <table border="1"> <caption>Data for Meta 6 Chart</caption> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Ejecución Presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TRIMESTRE 3</td> <td>100%</td> <td>78,3%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TRIMESTRE 4</td> <td>100%</td> <td>100,0%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal	TRIMESTRE 3	100%	78,3%		TRIMESTRE 4	100%	100,0%	100%								
Trimestre	Programado	Ejecutado	% Ejecución Presupuestal																							
TRIMESTRE 3	100%	78,3%																								
TRIMESTRE 4	100%	100,0%	100%																							

⁷ Es importante indicar que esta meta fue formulada e incluida en el proyecto de inversión 7501, el día 13 de agosto de 2018 en la versión 25 de la ficha EBI-D, según se evidencia en el formato de control de cambios de las fichas EBI-D código PE-FR-01, versión 1 del proyecto 7501, diligenciado con la información correspondiente al corte SEGPLAN del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018.



PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

INFORME DETALLADO DE AUDITORIA

CODIGO: EM-FR-006

FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018

VERSIÓN: 02

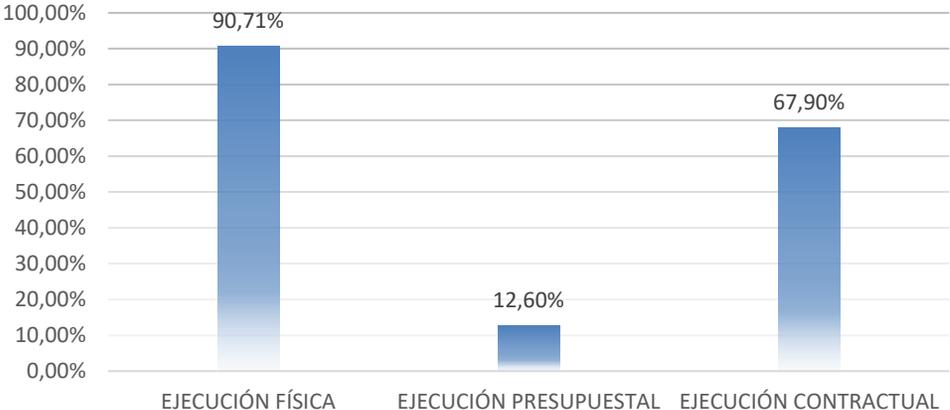


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO	PROG 2018	EJEC 2018	% EJEC 2018	OBSERVACIONES OCI	RESULTADOS																				
7502 Fortalecimiento Institucional	Soportar el 100 % de las actividades y procesos administrativos	30	30	100%	Se evidenciaron gestiones orientadas al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión, durante la vigencia 2018. se recomienda alinear la descripción de los avances obtenidos en materia de TI con las etapas para la implementación de la Política de Gobierno Digital, así como con las acciones y productos definidos en los seis anexos descritos en el Manual de Gobierno Digital en su versión vigente (actualmente se cuenta con la versión 6 de diciembre de 2018), emitido por el Ministerio TIC, y exigido como documento referente a tenerse en cuenta por parte de las Entidades, de conformidad con el artículo 2.2.9.1.2.2. del Decreto 1008 del 14 de junio de 2018	<p>RESULTADOS POR TRIMESTRE 2018 - PROYECTO DE INVERSIÓN 7502</p> <table border="1"> <caption>Resultados por Trimestre 2018 - Proyecto de Inversión 7502</caption> <thead> <tr> <th>Trimestre</th> <th>Programado (%)</th> <th>Ejecutado (%)</th> <th>% Ejecución Presupuestal (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trimestre 1</td> <td>100%</td> <td>4,0%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 2</td> <td>100%</td> <td>34,7%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 3</td> <td>100%</td> <td>72,8%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trimestre 4</td> <td>100%</td> <td>100,0%</td> <td>64,70%</td> </tr> </tbody> </table>	Trimestre	Programado (%)	Ejecutado (%)	% Ejecución Presupuestal (%)	Trimestre 1	100%	4,0%		Trimestre 2	100%	34,7%		Trimestre 3	100%	72,8%		Trimestre 4	100%	100,0%	64,70%
Trimestre	Programado (%)	Ejecutado (%)	% Ejecución Presupuestal (%)																							
Trimestre 1	100%	4,0%																								
Trimestre 2	100%	34,7%																								
Trimestre 3	100%	72,8%																								
Trimestre 4	100%	100,0%	64,70%																							

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

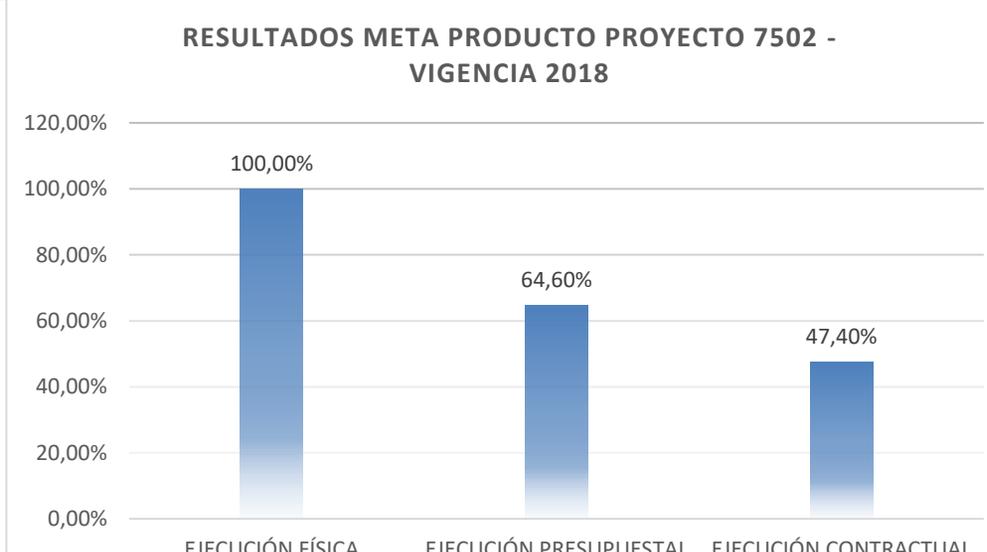
PROYECTO DE INVERSIÓN 7501 – PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ

META RESULTADO	META PRODUCTO	PROG 2018	EJEC 2018	% EJEC 2018	RESULTADOS								
Alcanzar el 30% del nivel de satisfacción de los usuarios del transporte público en el servicio troncal y zonal. ⁸	249 - Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su etapa I.	7	6,35	90,71%	<p style="text-align: center;">RESULTADOS META PRODUCTO PROYECTO 7501 - VIGENCIA 2018</p>  <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Resultados Meta Producto Proyecto 7501 - Vigencia 2018</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecución Física</td> <td>90,71%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución Presupuestal</td> <td>12,60%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución Contractual</td> <td>67,90%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Ejecución Física	90,71%	Ejecución Presupuestal	12,60%	Ejecución Contractual	67,90%
Categoría	Porcentaje												
Ejecución Física	90,71%												
Ejecución Presupuestal	12,60%												
Ejecución Contractual	67,90%												

⁸ Si bien en la sección II numeral 5.2. Matrices de Resultados y Productos del Tomo 2 del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” se indica que la EMB es una de las entidades responsables del cumplimiento de esta meta junto con IDU y Transmilenio; la Secretaría Distrital de Planeación, mediante comunicación con radicado 2-2018-77761 del 20 de diciembre de 2018 y radicado de entrada en la EMB número EXT18-0001153 del 20 de diciembre de 2018, indica que “La Empresa Metro de Bogotá no le aporta a la meta de resultado de Alcanzar el 30% del nivel de satisfacción de los usuarios del transporte público en el servicio troncal y zonal”

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

PROYECTO DE INVERSIÓN 7502 – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

META RESULTADO	META PRODUCTO	PROG 2018	EJEC 2018	% EJEC 2018	RESULTADOS								
Lograr un alto índice de desarrollo institucional ⁹	256 – Lograr un índice de nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad ¹⁰	2 ¹¹	2	100%	<p>RESULTADOS META PRODUCTO PROYECTO 7502 - VIGENCIA 2018</p>  <table border="1"> <caption>Resultados Meta Producto Proyecto 7502 - Vigencia 2018</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecución Física</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución Presupuestal</td> <td>64,60%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución Contractual</td> <td>47,40%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Ejecución Física	100,00%	Ejecución Presupuestal	64,60%	Ejecución Contractual	47,40%
Categoría	Porcentaje												
Ejecución Física	100,00%												
Ejecución Presupuestal	64,60%												
Ejecución Contractual	47,40%												

⁹ Si bien en la sección II numeral 5.2. Matrices de Resultados y Productos del Tomo 2 del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” se indica que la EMB es una de las entidades responsables del cumplimiento de esta meta; la Secretaría Distrital de Planeación mediante comunicación relacionada en la nota 7 del presente informe, indicó que “La meta de resultado (..) lograr un alto índice de desarrollo institucional, no está asociada a la Empresa Metro de Bogotá”

¹⁰ Nota 4 Ibidem.

¹¹ Mediante circular 001 de fecha 25 de enero de 2019 emitida por el Subdirector Técnico de Desarrollo Institucional dirigida a las entidades del Sector Movilidad, se programó como unidad de medida el Quintil correspondiente a la medición de gestión y desempeño arrojado por FURAG. Para el caso de la EMB, se asignó como magnitud programada de la meta del PDD el quintil 3 y para el reporte físico de la meta a corte 31 de diciembre de 2018 el quintil 2, correspondiente al resultado de la vigencia 2017.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE METAS

1. Teniendo en cuenta las debilidades evidenciadas en materia de coordinación al interior de la Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía en la vigencia 2018; para la vigencia 2019, se recomienda fortalecer la articulación entre las dependencias responsables del cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión a fin de aumentar los porcentajes de ejecución física y cumplir las magnitudes programadas en el Plan Distrital de Desarrollo.
2. Para la vigencia 2019, diseñar herramientas de control y monitoreo que permitan identificar desde la primera y segunda línea de defensa las posibles desviaciones en el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión 7501 y 7502, con el propósito de que se tomen las decisiones pertinentes de forma oportuna, para reorientar la gestión hacia el cumplimiento eficaz de estas.

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE COHERENCIA ENTRE EL SISTEMA DE PLANEACIÓN Y EL SISTEMA PRESUPUESTAL

1. Fortalecer para la vigencia 2019 la coherencia en la programación y ejecución del presupuesto de inversión con las metas de los proyectos de inversión y las metas plan de desarrollo de responsabilidad de la EMB, con el objetivo de propender por una consistencia entre lo programado en materia presupuestal y lo planeado en términos físicos y de gestión. Lo anterior, atendiendo el principio de planificación definido en el artículo 3 del [Decreto 662 de 2018](#), la consistencia presupuestal estipulada en el artículo 7 Ibidem y en cumplimiento de los lineamientos del capítulo 2 del [Manual Operativo Presupuestal - Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Capital](#).
2. Para la vigencia 2019, fortalecer la articulación entre las actividades de las metas de los proyectos de inversión y las metas producto del PDD de responsabilidad de la EMB, con el propósito de mejorar la coherencia entre los reportes cuantitativos y cualitativos trimestrales tanto de las metas proyecto de inversión como de las metas producto del PDD. Lo anterior, a fin de fortalecer la estructura de cadena de valor, según la [guía para la construcción y estandarización de la cadena de valor, 2017 del DNP](#).
3. Para la vigencia 2019, fortalecer la planeación contractual realizada al interior de la entidad, mediante la estimación precisa de los tiempos y contratos programados en el Plan Anual de Adquisiciones vigente para la EMB, a fin de propender por su cumplimiento. Para ello, se recomienda realizar las actualizaciones pertinentes de conformidad con las modificaciones presentadas en los objetivos estratégicos, el número de empleados, nuevas objetivos o metas planteados y/o las adquisiciones estratégicas requeridas por la entidad; atendiendo

	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	INFORME DETALLADO DE AUDITORIA		
	CODIGO: EM-FR-006		
	FECHA DE VIGENCIA: 02-03-2018	VERSIÓN: 02	

los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente [en la guía para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones Código G-EPAA-01 de 2013.](#)

- De manera complementaria, es fundamental tener en cuenta los tiempos y prohibiciones legales en materia de contratación pública, con ocasión del periodo electoral que se llevará a cabo en la vigencia 2019. Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en la [Ley 996 de 2005.](#)

RECOMENDACIONES EN MATERIA DE MEDICIÓN Y REPORTE DE METAS

- Diseñar controles para la medición y reporte de los resultados cuantitativos de las metas, de tal manera que se fortalezca la consolidación, verificación y reporte de los avances físicos de los respectivos proyectos de inversión.
- Fortalecer la socialización, estandarización, divulgación y apropiación de la metodología de medición de la cantidad de ciudadanos informados sobre los avances de la PLMB al interior de los equipos de trabajo en los que se organiza la Gerencia de Comunicaciones y Ciudadanía. Esto, con el propósito de que los criterios de medición cuenten con un sustento técnico-metodológico uniforme, en los reportes de seguimiento de los avances de cumplimiento de esta meta a realizar durante la vigencia 2019.
- Para la vigencia 2019, fortalecer la conservación de la evidencia válida, concreta y suficiente que sustente los reportes cuantitativos y cualitativos de seguimiento trimestral a las metas PDD y proyectos de inversión remitidos a la Oficina Asesora de Planeación para el cargue en SEGPLAN , lo cuales posteriormente serán verificados por la Oficina de Control Interno.

Bogotá D.C., 12 de febrero del 2019



JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Juan Sebastián Jiménez Castro /Profesional Grado 2 *Fs.111*
Anexos: Archivo Reporte a Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá – Resultados 2018